

C. ASINIO POLIÓN EN HISPANIA

Luis Amela Valverde

Grupo CEIPAC, Universidad de Barcelona

RESUMEN: El presente artículo trata sobre la estancia de C. Asinio Polión (78 a.C.-4 d.C.), el conocido historiador y patrono literario, como gobernador de la provincia de la Hispania Ulterior durante los años 44-43 a.C.

Palabras clave: Asinio Polión, Hispania Ulterior, Cornelio Balbo, Gades.

SUMMARY: The present article tries on the stay of C. Asinius Pollio (78 B.C. -4 D.C.), the well-known historian and literary patron, as governor of the province of the Hispania Ulterior during the years 44-43 B.C.

Key Words: Asinius Pollio, Hispania Ulterior, Cornelius Balbus, Gades.

La guerra contra Sexto Pompeyo

C. Asinio Polión¹ (*pr.* 45 a.C., *cos.* 40 a.C.) fue enviado a principios del año 44 a.C. como gobernador de la provincia de Hispania Ulterior², en substitución de C. Carrinas (*pr.* 46? a.C., *cos suff.* 43 a.C.). Su misión concreta era luchar contra Sexto Pompeyo (*cos. desig.* 33 a.C.)³, el hijo menor de Cn. Pompeyo Magno (*cos.* I 70 a.C.), que había sobrevivido a *Munda* (*App. BCiv.* 4, 84), probablemente como procónsul⁴.

1. Sobre la obra histórica de este personaje, *vid:* J. André, *La vie et l'oeuvre de C. Asinius Pollion*, Paris, 1949. L. Havas, "Asinius Pollio and the Fall of the Roman Republic", *ACD* 16 (1980), 25-36. G. Zecchini, "Asinio Pollione: Dall'attività politica alla riflessione storiografica", *ANRW* II.30.2 (1982), 1265-1296. J. L. Moles, "Virgil, Pompey, and the "Histories" of Asinius Pollio", *CW* 76 (1983), 287-288. Ll. Morgan, "The Autopsy of C. Asinius Pollio", *JRS* 40 (2000), 51-69.

2. Rodríguez Neila, 1988, 279 señala que de su estancia en Hispania debe datar su amistad con algunas familias importantes de la Bética, entre ella la de los Sénecas. Sobre esta importante familia y su relación con Hispania, *vid:* A. Blanco Freijeiro, "Séneca y la Córdoba de su tiempo", en *Actas del congreso de Filosofía en conmemoración de Séneca en el XIX centenario de su muerte, II* (Córdoba, 1966), 17-38. M. Griffin, "The Elder Seneca and Spain", *JRS* 62 (1972), 1-19. J.-M. André, "Les Sénèques et l'Espagne", *REL* 77 (1999), 170-183.

3. Sobre Sexto Pompeyo en Hispania, *vid:* E. Gabba, "Aspetti della lotta in Spagna di Sesto Pompeo", en *Legio VII Gemina* (León, 1970), 131-155. L. Amela Valverde, "Sexto Pompeyo en la Península Ibérica", *Historia* 16 174 (1990), 68-72; "Sexto Pompeyo en Hispania", *Fil* 12 (2001), 11-46.

4. Broughton, 1952, 327 y 343.

La designación de Asinio Polión fue, en principio, acertada, debido a que había servido a César como legado en la campaña de *Munda* (Cic. *Att.* 12, 38, 2; 12, 39, 1. Suet. *Caes.* 55, 4). Pero, ante todo, demostraba la confianza en él depositada por César, quien conocía que Sexto Pompeyo podía convertirse en un líder carismático en Hispania⁵.

En principio, las operaciones efectuadas por Sexto Pompeyo contra Asinio Polión no diferían de las que había empleado contra Carrinas, es decir, la guerra de guerrillas (App. *BCiv.* 4, 84), estrategia que le había proporcionado como recompensada la conquista de varias ciudades (App. *BCiv.* 4, 83), de ubicación desconocida. El desarrollo de la campaña era favorable a Sexto Pompeyo, quien iba reclutando nuevas tropas y dominaba nuevas poblaciones, algunas voluntariamente y otras por la fuerza, al aprovechar la circunstancia que Polión no disponía de soldados suficientes para intentar hacer algo contra él (Dio Cass. 45, 10, 3).

Se ha considerado que Asinio Polión disponía únicamente de una fuerza compuesta por tres legiones (Cic. *Fam.* 10, 32, 4), que Ferreiro⁶ desgana en la legión que César dejó en la Ulterior a su partida hacia Italia, y las dos de refuerzo que envió más tarde a Carrinas, mientras que Sexto Pompeyo disponía de un ejército de siete legiones (Cic. *Att.* 16, 4, 2). Pero el número de las tropas pompeyanas se conocen a través de una carta de Cicerón fechada el día 10 de julio del año 44 a.C., en un momento avanzado de la campaña, mientras que las de Polión se fechan el día 8 de junio del año 43 a.C. Por ello, parece probable que la correlación de fuerzas anteriores no corresponda a un momento concreto, pues se trata de situaciones diferentes desde el espectro temporal que no se pueden paralelizar.

Sexto Pompeyo se sentía lo suficientemente fuerte como para dirigirse contra una de las ciudades más importantes de la Citerior, *Carthago Nova* (Dio Cass. 45, 10, 3). Sexto explotó el hecho de que el nuevo gobernador de la Citerior (App. *BCiv.* 2, 107; 3, 46. Dio Cass. 43, 51, 8; 45, 10, 6. Nic. Dam. *FGrH* 2A, 414. Vell. *Pat.* 2, 63, 1), el procónsul M. Emilio Lépido (*cos.* I 46 a.C.), el futuro triunviro, se encontraba ausente de sus provincias (la Hispania Citerior y la Galia Transalpina), las cuales gobernaba mediante legados (App. *BCiv.* 2, 107. Dio Cass. 43, 51, 8), debido a que estaba inmerso en los asuntos que se desarrollaban en Roma.

Al ausentarse Sexto Pompeyo de la Bética, Asinio Polión le ocasionó algunos "daños" (Dio Cass. 45, 10, 4), lo que quizás signifique que habría tomado algunas pequeñas poblaciones que se habían decantado por el bando pompeyano o derrotado a alguno de sus destacamentos. Sea como fuere, Sexto volvió a la Ulterior⁷ para enfrentarse con Polión en campo abierto. Ocurrió entonces un suceso que facilitó al hijo de Pompeyo Magno las cosas *a posteriori*: durante la batalla que se celebró entre ambos ejércitos, en un lugar no determinado (quizás en el valle del Guadalquivir⁸), Polión había tirado su manto rojo de general (*paludamentum*) para escapar más disimuladamente (lo que

5. Canfora, 1999, 407.

6. Ferreiro, 1993, 414.

7. Gabba, 1970, 153 dice que Sexto Pompeyo abandonaría la empresa de *Carthago Nova*, pero también es posible que la conquistase, ya que luego estableció su cuartel general en esta ciudad.

8. Solana y Montenegro, 1986, 139.

demostraría que estaba siendo derrotado), y un homónimo suyo, *eques*⁹ muy distinguido, cayó muerto en la batalla. Los soldados de Polión, oyendo el nombre del anterior, que se encontraba tendido en el suelo, y viendo el manto de su general en manos del enemigo, creyeron que su comandante en jefe había muerto, por lo que decidieron rendirse (Dio Cass. 45, 10, 4-5)¹⁰. Posiblemente, este suceso sea el que origine que las tropas de Sexto Pompeyo le aclamasen como *imperator*, como figura en sus monedas¹¹.

Gracias al desenlace de la batalla, Sexto Pompeyo conquistó toda la región cercana (Dio Cass. 45, 10, 6), lo que viene a significar que había adquirido la hegemonía en la Bética¹², pero no el fin de las hostilidades¹³. Sexto no será expulsado de Hispania por la fuerza de las armas, sino mediante una negociación¹⁴, lo que muestra la fortaleza de su situación.

Lépido¹⁵ llegó a la Hispania Citerior a finales de la primavera¹⁶ del año 44 a.C. y entró en negociaciones con Sexto Pompeyo durante el verano¹⁷ para tratar sobre

9. Debe referirse a un soldado de caballería, y no a un miembro del *ordo equestre*. Nicolet, 1974, 786-787 recoge únicamente bajo este nombre al presente personaje.

10. Veleyo (Vell. Pat. 2, 13) dice que Asinio Polión realizó una "campana brillantísima" (*clarissimum bellum*) contra Sexto Pompeyo, pero Dión Casio no opina lo mismo, como puso ya de manifiesto Schulten, 1940, 168.- Gabba, 1970, 153 señala acertadamente que esta breve mención de Veleyo en su obra quizás refleje el abandonado final por parte de Sexto de la Península Ibérica, sin que ello implique una exageración en las repercusiones de la victoria por parte de Dión Casio y que este mismo autor utilizase una fuente contraria a Polión, aunque el suceso debió de ser lo suficientemente importante para que Sexto Pompeyo pudiera proclamarse *imperator* en sus emisiones monetarias. La noticia de Nicolás de Damasco (Nic. Dam. *FGrH* 2A, 414), en la que señala que Polión sometió a los que habitaban la Ulterior, quizás tenga la misma explicación que la cita de Veleyo, o suponga un movimiento indígena independiente de las luchas internas romanas. Contreras, 1960, 151 considera igualmente que Sexto Pompeyo derrotó gravemente a Polión.- Por su parte, Canfora, 1999, 298 y 408 considera que Veleyo se equivoca en la valoración de los hechos, y atribuye a una iniciativa de Augusto la valoración negativa de Polión en la historiografía, debido a que con su *Historia* ponía en cuestión la versión oficial de la guerra civil.

11. Broughton, 1952, 329. Sobre las emisiones de Sexto Pompeyo en Hispania, *vid.* Th. V. Buttrey Jr., "The Pietas denarii of Sextus Pompey", *NC* 10 (1960), 53-101. L. Amela Valverde, "Las acuñaciones romanas de Sexto Pompeyo en Hispania", *AEspA* 73 (2000), 105-119.

12. Weigel, 1992, 50. Ferreiro, 1993, 414 consideran que Sexto se apoderó de toda la Ulterior.- Es posible que dos cartas de Cicerón, fechadas el día 9 y el 16 de abril, en el que se pregunta hasta dónde pueda llegar Sexto (Cic. *Att.* 14, 4, 1; 14, 8, 2), se refiera a esta victoria, y que parece situar la batalla hacia primavera. Que el resultado fue evidente lo señala otras tres cartas de Cicerón, del día 14 de mayo, del día 21 de junio y del día 22/23 de junio, en el que señala la posibilidad de que Sexto Pompeyo se trasladara con su ejército a Italia (Cic. *Att.* 14, 22, 2; 15, 21, 3; 15, 22, 1).

13. Después de la muerte de César, Sexto Pompeyo siguió acrecentando su poder (Dio Cass. 45, 10, 3) y sostuvo varios combates con las tropas cesarianas (App. *BCiv.* 2, 122; 3, 4; 4, 84; 4, 94), pero no se puede precisar ni dónde ni cómo.

14. Roldán, 1978a, 130. Roddaz, 1988, 325.

15. Weigel, 1992, 37 y 49 señala que el nombramiento de Lépido fue debido al peligro potencial que representaba Sexto Pompeyo.

16. Gabba, 1970, 154. Ferreiro, 1993, 415.- Weigel, 1992, 51 establece que Lépido salió de Roma en abril o mayo.

17. Broughton, 1952, 326. Ferreiro, 1993, 415.- Weigel, 1992, 50 señala hacia finales del mes de junio, sobre la base de las cartas de Cicerón de la nota siguiente.

los asuntos de Roma (Dio Cass. 45, 10, 6)¹⁸. Las negociaciones se pudieron celebrar gracias a las nuevas condiciones políticas que existían tras la muerte de César, ya que había ocasionado el resurgimiento del partido senatorial, que consideraba a Sexto como un héroe¹⁹.

De esta forma se realizó un pacto entre Lépido y Sexto Pompeyo por el cual el segundo era llamado por el Senado (App. *BCiv.* 4, 84), por el que se garantizaba su seguridad (según la amnistía del 17 de marzo del año 44 a.C., inmediatamente después de asesinado César) y la devolución de los bienes paternos (que habían sido lógicamente confiscados, y que nunca se llevó a la práctica²⁰) (App. *BCiv.* 3, 4. Vell. Pat. 2, 73, 2)²¹. El acuerdo se llevaría a cabo en los meses de agosto o septiembre del año 44 a.C.²² y ocasionará la salida de Sexto de Hispania²³, en dirección a la importante ciudad portuaria de *Massalia*, junto con una gran flota y un potente ejército (App. *BCiv.* 4, 84), que le sirvió de base para posteriores guerras.

Asinio Polión vio así finalizada su misión en la Ulterior por la intervención de Lépido. Ahora, la atención quedará centrada en lo que acontece en Italia, donde las diferencias entre republicanos y cesarianos se resolverán por la fuerza de las armas.

18. Cicerón señala en una carta del 6 de julio del año 44 a.C. que teme que Sexto Pompeyo "arroje el escudo" (Cic. *Att.* 15, 29, 1), lo que da como seguro en una carta fechada el día 8 de julio del año 44 a.C. (Cic. *Att.* 16, 1, 4). Debe tratarse de las negociaciones emprendidas entre Sexto Pompeyo y Lépido: en una carta anterior, del 26 de abril del año 44 a.C., Cicerón manifiesta que habrá una nueva guerra civil si Sexto Pompeyo se mantiene en armas, lo que daba por seguro, e incluso consideraba huir a su lado como una de sus alternativas (Cic. *Att.* 14, 13, 2).

19. Apiano (App. *BCiv.* 3, 46) señala que en noviembre del año 44 a.C. Lépido disponía de dos legiones en la Citerior (más otras dos en la Galia Transalpina, que Apiano sitúa por error en Hispania), mientras que Asinio Polión disponía igualmente de otras dos legiones en la Ulterior. Sexto Pompeyo disponía al menos de siete legiones, lo que muestra que tenía un número mayor de tropas que los dos primeramente mencionados. Además, hay que tener en cuenta que tanto Lépido como Polión estaban más pendientes de los sucesos que acaecían en Roma, sobre todo del enfrentamiento que se estaba gestando entre Marco Antonio y César Octaviano (el futuro Augusto).

20. *Vid:* J.-P. Guilhembert, "Sur un jeu de mots de Sextus Pompée: *domus* et propagande politique lors d'un épisode des guerres civiles", *MEFRA* 104 (1992), 787-816. El Senado votó el perdón para Sexto Pompeyo y darle dinero (en oro o plata) de los fondos públicos como compensación por la hacienda familiar (Dio Cass. 45, 9, 4), que ascendía a 50 millones de denarios (App. *BCiv.* 3, 4).

21. El acuerdo fue ratificado plenamente por Marco Antonio, quien lo defendió en el Senado (App. *BCiv.* 3, 4), debido a la amistad con Lépido y su enemistad hacia Octaviano (Dio Cass. 45, 10, 6).

22. Gabba, 1970, 154.- Roldán, 1978b, 172 señala a finales de verano. Schulten, 1940, 169-170 y Alarção, 1988, 27 señalan la estación de otoño. Weigel, 1992, 50 en el mes de junio.

23. Gabba, 1970, 154. Roddaz, 1988, 325 señalan que Sexto Pompeyo salió de la Península a comienzos del año 43 a.C., quizás una fecha algo tardía. Más bien sería antes del invierno del año 44-43 a.C.

La correspondencia entre Asinio Polión y Cicerón

La situación de Asinio Polión en la Bética durante el año 43 a.C. es conocida gracias a tres cartas que envió a M. Tulio Cicerón (*cos.* 63 a.C.)²⁴, desde *Corduba*²⁵, fechadas el día 16 de marzo (*Cic. Fam.* 10, 31), finales del mes de mayo (*Cic. Fam.* 10, 33), y el día 8 de junio (*Cic. Fam.* 10, 32). No sólo son interesantes en cuanto a la política general de Roma, sino que informa sobre el punto de vista de Asinio Polión sobre el particular, así como ofrece algunas noticias acerca de la provincia.

El envío de la correspondencia era difícil, debido a que la situación en el *saltus Castulonensis*²⁶ había empeorado por los numerosos asaltos de los bandoleros a los correos (*Cic. Fam.* 10, 31, 1)²⁷. Esta situación estaba favorecida por las circunstancias derivadas de la guerra civil²⁸, a lo que hay que sumar la propia naturaleza del terreno, que ayudaba a este tipo de actuaciones²⁹.

Los bandoleros eran una molestia menor frente a los controles que imponían las diferentes facciones romanas (*Cic. Fam.* 10, 31, 1)³⁰. Las cartas no podían llegar a su destino, puesto que en muchos lugares los mensajeros eran obligados a dar media vuelta, cuando no eran detenidos por los controles de Lépido (*Cic. Fam.* 10, 31, 4). A ello, hay que sumar la distancia, pues los correos tardaban al menos cuarenta días, o incluso más, en cubrir la distancia con Italia (*Cic. Fam.* 10, 33, 5).

No es por ello extraño que Asinio Polión empleara para sus comunicaciones el medio marítimo, al menos cuando empezaba la temporada de buena navegación (*Cic. Fam.* 10, 31, 1)³¹. Ante tantas dificultades, no es de extrañar que éste desconociera cuál era la situación en Roma (*Cic. Fam.* 10, 31, 1).

24. André, 1946, 160 indica que, muy posiblemente, Cicerón mantuviera correspondencia epistolar con todos los gobernadores provinciales y jefes militares de la época, pero ésta no ha llegado hasta nuestros días.

25. Rodríguez Neila, 1988, 278 señala que, por ser escritas estas cartas en *Corduba*, esta ciudad sería siendo la residencia oficial del gobernador de la Hispania Ulterior, de lo que no existe ninguna duda.

26. El *saltus Castulonensis* estaba ubicado en la frontera entre la Citerior y la Ulterior, posiblemente la sierra de Cazlona, entre las ciudades de *Illiturgi* y *Castulo*.

27. Sillières, 1989, 358-359; 1999, 240-241 señala que por el *Saltus Castulonensis* pasaba la vía republicana que comunicaba *Corduba* con *Tarraco* (el "camino de Aníbal") y que se dirigía posteriormente a Roma, que es mencionada por Estrabón (*Str.* 3, 4, 9). Si bien ésta era la ruta más importante y directa, no puede mantenerse la afirmación de este investigador de qué era la única ruta de comunicación viable, sobre la base de que Asinio Polión utilizó para sus comunicaciones epistolares el medio marítimo. Hay que tener en cuenta las circunstancias políticas del momento, como refleja la propia correspondencia de Polión, que hacía aconsejable un medio más seguro.

28. Chic, 1998, 302 señala que la expropiación de tierras a determinadas comunidades indígenas para la instalación de colonos romanos originaría desplazamientos de población que podrían haber fomentado el fenómeno del bandolerismo al que alude Asinio Polión.

29. Contreras, 1960, 152-153.

30. Contreras, 1960, 154 considera que el adversario de Asinio Polión sería Sexto Pompeyo, lo que no es posible, ya que éste había salido de la Península para esta fecha. Indudablemente, el que imponía el control a los correos de Polión era el gobernador de la Citerior, Lépido, como se puede observar por otro pasaje de la carta (*Cic. Fam.* 10, 31, 4), y por el de otra carta (*Cic. Fam.* 10, 33, 1), de fin del mes de mayo del año 43 a.C., en la que señala que Lépido retuvo uno de sus correos durante nueve días.

31. El invierno marcaba una pausa en la navegación (*Cic. Fam.* 10, 33, 3): *mare clausum*.

Esto queda confirmado por una carta enviada como respuesta previa a una del célebre orador, en la que al parecer le solicitaba noticias de Hispania³². Asinio Polión menciona la salida desde *Gades* en el mes de abril (el mismo día de la batalla de *Forum Gallorum*) de dos barcos, cada uno con su correspondiente correo, con cartas destinadas a Cicerón, los cónsules en ejercicio (C. Vibio Pansa y A. Hircio), y a C. César Octaviano (*cos.* I 43 a.C.), para que le informaran de qué manera podía servir a la República (Cic. *Fam.* 10, 33, 3).

De hecho, Asinio Polión señaló a su interlocutor, Cicerón, que le parecería extraño que no le hubieran escrito, a él, nada sobre los asuntos públicos hasta el estallido de las hostilidades, es decir, de la guerra de *Mutina* (Cic. *Fam.* 10, 31, 1). Por su parte, intentaría escribir a Cicerón tan a menudo como le fuera posible (Cic. *Fam.* 10, 31, 1).

Asinio Polión menciona a su corresponsal que, tanto por su personalidad como por su carrera (*cursus honorum*), se inclina más hacia la *pax* y la *libertas*, por lo que lamentaba que hubiera estallado la guerra civil anterior, es decir, la que enfrentó a C. Julio César (*cos.* I 59 a.C.) con Pompeyo Magno (Cic. *Fam.* 10, 31, 2). Debido a que Polión tenía poderosos enemigos en ambos bandos, decidió que no podía ser neutral en dicho conflicto y, a su pesar, decidió "huir del campamento (*castra*)", es decir, de Pompeyo, pues no podía estar seguro de las maquinaciones de un enemigo innominado³³.

César le trató como uno de sus viejos amigos, a pesar de que no le conoció hasta que éste "alcanzara su fortuna"³⁴, por lo que Polión le profesó la más profunda devoción y lealtad (Cic. *Fam.* 10, 31, 3). Sigue toda una declaración de intenciones, y señala que, en defensa de la *libertas*, correrá cualquier tipo de peligros (Cic. *Fam.* 10, 31, 3).

Asinio Polión se queja de que los cónsules no le han guiado para que tomara una determinada línea de actuación, fuese por un decreto del Senado o por una carta de ambos (Cic. *Fam.* 10, 31, 4). De hecho, la única carta que había recibido desde los *idus* de marzo (es decir, desde hacía un año) era de Pansa, quien le urgía a que escribiera al Senado, ofreciendo ponerse él y su ejército (que era lo que realmente interesaba) a su servicio (Cic. *Fam.* 10, 31, 3). A su vez, Polión declaró públicamente en *Corduba* que sólo entregaría la provincia a un enviado del Senado (Cic. *Fam.* 10, 31, 5).

Como se puede apreciar, los acontecimientos que se desarrollaban en Italia desde la muerte de César eran tan importantes y se sucedían en cadena que lo que acontecía en las provincias pasó a un segundo plano. Esta falta de comunicación y, ante todo, de coordinación, entre los diferentes grupos republicanos (como lo muestra la nula ayuda de M. Junio Bruto [*pr.* 44 a.C.] y C. Casio Longino [*pr.* 44 a.C.] al Senado durante el año 43 a.C.) fue precisamente lo que arruinó su causa, y allanó el camino para la instauración del Principado.

32. Grattarolo, 1990, 163 n. 257.

33. Se desconoce quién pueda ser este personaje. Se ha especulado que pudiera ser M. Porcio Catón Uticense (*pr.* 54 a.C.), con el que estaba particularmente enemistado, o T. Labieno. (*tr. pl.* 63 a.C.).

34. Zecchini, 1982, 1267 considera que Asinio Polión conoció a César tras la caída de Alesia.

En otra carta, Asinio Polión expresa a Cicerón su pesar por la (falsa) noticia de la muerte de Octaviano en *Mutina* (Cic. *Fam.* 10, 33, 4), aunque criticaba a ambas facciones en conflicto, al que calificaba de poco patriótico (Cic. *Fam.* 10, 33, 3), e interpretaba, no de una manera diferente a Marco Antonio (Cos. I 44 a.C.), que la política del Senado estaba dirigida a dismantelar el partido cesariano (Cic. *Fam.* 10, 33, 1). Polión juzgaba la guerra de *Mutina* como una *calamitas rei publicae* (Cic. *Fam.* 10, 33, 1), opuesto al gran panegirista de la guerra, precisamente Cicerón³⁵. Polión se quejaba de que el Senado lo había tenido alejado de los acontecimientos y, manifestaba que, unido a (los ejércitos, se sobreentiende) Lépido y a Planco, en Italia, se podía haber evitado el conflicto (Cic. *Fam.* 10, 33, 1)³⁶.

Si bien Asinio Polión manifestaba a Cicerón que la República podía estar tranquila sobre su persona, y mostrara interés por la suerte de D. Junio Bruto Albino (*pr.* 45, *cos. desig.* 42 a.C.), a su vez manifestaba que cualquier colaboración con el Senado estaba mediatizada por la distancia (Cic. *Fam.* 10, 33, 5)³⁷. Polión promete explicar sus planes a Cicerón en una próxima carta (a lo más, desconocida) (Cic. *Fam.* 10, 33, 5).

A pesar de la declaración de Asinio Polión de no faltar a la República, seguidamente indica la dificultad de desplazarse por una larga y peligrosa ruta (es decir, desde donde está hasta Italia, por la vía Heraclea), así como de las restricciones de las comunicaciones epistolares (Cic. *Fam.* 10, 33, 5).

La actitud dubitativa de Asinio Polión ya aparece en una carta anterior, pues indica que, en un momento en que Lépido se ha declarado públicamente, y por escrito³⁸, por Marco Antonio, se encontraba en una difícil posición (Cic. *Fam.* 10, 31, 4) militar. Polión pregunta a Cicerón qué sistema de abastecimiento podrá obtener para sus legiones si pasa por la provincia de Lépido³⁹ sin su consentimiento y, si vence todas las dificultades, cómo podrá cruzar los pasos de los Alpes que están guarnecidos por sus fuerzas (Cic. *Fam.* 10, 31, 4).

Asinio Polión manifestaba que se encontraba indeciso de si su deber para con la República estribaba en permanecer en su provincia o trasladar su ejército a Italia (Cic. *Fam.* 10, 31, 6); esta última frase parece ser una respuesta a una pregunta de Cicerón sobre si pensaba apoyar al Senado⁴⁰. Si bien Polión declaraba su lealtad al Senado, al mismo tiempo se quejaba de la desconfianza con la que se le trataba (Cic.

35. Grattarolo, 1990, 175.

36. D. Bruto advierte a Cicerón que Marco Antonio había escrito a Lépido, Munancio Planco y Asinio Polión (Cic. *Fam.* 11, 11, 1).

37. Es interesante la indicación que la actual estación del año (es decir, la primavera) es la que le da más libertad de acción, debido al hecho que el cereal se encuentra apilado en los campos o en los graneros (Cic. *Fam.* 10, 33, 5).

38. Lépido mantenía contacto con Asinio Polión, como se manifiesta en estas cartas (Cic. *Fam.* 10, 32, 4; 10, 33, 4).

39. Hispania Citerior y Galia Transalpina. El vocablo *provincia* no ha de entenderse estrictamente en sentido territorial, sino como el área donde Lépido ejerce su gobierno. Asinio Polión, para alcanzar la Galia Cisalpina, como se deduce del texto, en donde se desarrollaban los combates, tenía que cruzar por las regiones primeramente indicadas.

40. Grattarolo, 1990, 163 n. 257.

Fam. 10, 31, 6), lo que no es de extrañar pues consideraba que la mayoría de los senadores le era hostil, cuando si el trato hubiera sido diferente, su posicionamiento hubiera sido distinto (*Cic. Fam.* 10, 32, 5).

Asinio Polión consideraba que se tenía que poner en movimiento, pues en momentos de crisis se necesitaban más las legiones que las provincias, pues estas últimas se podían recuperar con las primeras sin la menor dificultad (*Cic. Fam.* 10, 31, 6). Por ello, había tomado una determinación: dirigirse a Italia con sus tropas (*Cic. Fam.* 10, 31, 6), a pesar de las dificultades que él mismo había descrito. Polión promete a Cicerón informarle de sus movimientos en el correo que enviará a Pansa, y del que le remitirá una copia (*Cic. Fam.* 10, 31, 6).

El ejército de Asinio Polión

Asinio Polión tenía a sus órdenes un ejército en la Ulterior, compuesto por tres legiones (*Cic. Fam.* 10, 32, 4). Al parecer, lo usual en la provincia era un contingente de dos legiones, por lo que se procedería a reclutar una tercera legión⁴¹ en la región⁴². Apiano dice que Polión, al unirse a Marco Antonio en la Galia, lo hizo con dos legiones (*App. BCiv.* 3, 97), por lo que se ha supuesto que éstas fueran las fuerzas existentes en la provincia de la Ulterior⁴³, lo que no es correcto⁴⁴. Asinio Polión comunica a Cicerón que estas tropas le eran fieles *-tres legiones firmas habeo-* (*Cic. Fam.* 10, 32, 4), pero no parece que esto sea totalmente cierto⁴⁵.

El propio Asinio Polión cuenta a Cicerón que Marco Antonio había prometido a la legión XXVIII, al comenzar la guerra (de *Mutina*), dar 500 denarios a cada soldado el día

41. Brunt, 1971, 483 considera que habría nuevos reclutamientos en las provincias occidentales, pero no en la Hispania Ulterior, lo que es erróneo.

42. Gabba, 1970, 141 y 153. Le Roux, 1982, 47 lo considera una conjetura admisible. Rodríguez Neila, 1992, 253.- Roldán, 1974, 177 señala que Asinio Polión tenía tres legiones (*Cic. Fam.* 10, 32, 4), dos de las cuales aparecen con su numeración, XXVIII y XXX, esta última ya conocida anteriormente en Hispania, reclutada por César a principios de la guerra civil en Italia (*BAlex.* 53, 5). Brunt, 1971, 477 n. 8 considera que estas dos legiones se habían formado en el año 49 a.C., y la tercera fácilmente habría sido formada con veteranos en Hispania.- Salinas de Frías, 1996, 138 a partir de lo anterior, considera que el efectivo de tres legiones sería lo que habría en Hispania durante el periodo 39-27 a.C., tanto porque el mando provincial de ambas Hispanias estaba unificado como por el enorme potencial que representaba que seis legiones estuviesen en manos de una misma persona. Pero la distribución de las fuerzas parece sugerir otra solución.- Brunt, 1971, 491 considera que la legión reclutada en Hispania por Polión pudo haber sido transferida a Italia y sustituida por una de reclutas.

43. Ferreiro, 1993, 412. La de la Ulterior recién reclutada sería la que llegó con Fabio en el año 46 a.C. (*Dio Cass.* 43, 28, 1), mientras que sólo tres legiones de las cuatro al mando de Pedio en la Citerior fueron utilizadas en *Munda*.

44. Brunt, 1971, 477. Sus cálculos sobre el número de efectivos legionarios en el momento de la formación del Segundo Triunvirato indica que, efectivamente, Asinio Polión disponía de tres legiones. Es muy posible que Polión se dirigiera a la Galia con dos legiones, dejando la tercera de guarnición en Hispania, previsiblemente por acuerdo previo con Lépidio.

45. Igualmente, la frase podría interpretarse de forma que lo que quiere señalar Asinio Polión es que las legiones estaban entrenadas y dispuestas para el combate. El propio Cicerón señala que: *Multae et bonae et firmas sunt legiones Lepidi et Asinii* (*Cic. Fam.* 11, 9, 1).

en que sus integrantes llegaran a su campamento y, en caso de victoria, la misma recompensa que a sus propias tropas (Cic. *Fam.* 10, 32, 4). Polión pudo retener a sus soldados con dificultades, debido a lo "ilimitado de los premios", y tuvo que concentrar todas sus fuerzas en un solo lugar debido a que algunas cohortes se estaban amotinando para actuar por su cuenta (Cic. *Fam.* 10, 32, 4), es decir, unirse a Marco Antonio.

El mismo problema tenía con las otras dos legiones bajo su mando, que eran tentadas igualmente por Marco Antonio mediante cartas y promesas ilimitadas (Cic. *Fam.* 10, 32, 4). La misma política aplicaba Lépido, quien escribió a Asinio Polión, e instó a Marco Antonio a hacer igual, a fin de que Polión le enviase la legión XXX (Cic. *Fam.* 10, 32, 4), cuya entrega habría dejado a este último más indefenso y de menor utilidad al Estado (Cic. *Fam.* 10, 31, 5)⁴⁶.

Asinio Polión señala a Cicerón que no permitirá que su ejército se venda a ningún precio, aunque conoce el peligro que corre en caso de una victoria de Marco Antonio y Lépido, pues manifiesta que quiere mantener sus tropas para la salvaguarda de la República (Cic. *Fam.* 10, 32, 5). Por eso, mantiene la provincia en paz, y el ejército acepta su autoridad, y en ningún punto ha pasado más allá de los límites de su provincia, ni ha enviado un solo soldado, ni una de sus legiones, ni tan siquiera tropas auxiliares, en dirección alguna, y si atrapaba alguna unidad de caballería intentando desertar, los castigará (Cic. *Fam.* 10, 32, 5). Por todo lo anterior, Polión considera que ha hecho un bien a la República (Cic. *Fam.* 10, 32, 5).

Pero rehusar la entrega de la legión a los anteriores no significa ni mucho menos que Asinio Polión hubiera tomado partido por el Senado⁴⁷. La actitud de Marco Antonio era la misma que la utilizada con las tropas de Lépido: obligar a su comandante a declararse en favor suyo⁴⁸. En realidad, Polión fluctuaba entre las dos tendencias cesarianas del momento, representadas por Marco Antonio y Octaviano⁴⁹ y, por supuesto, buscaba su beneficio personal.

De hecho, la situación en la Ulterior no era precisamente de quietud, no sólo por la existencia de bandidos, sino el hecho que Asinio Polión tuvo que enviar sus legiones a invernar en Lusitania⁵⁰, al no sospechar que pudiera estallar la guerra civil (Cic. *Fam.* 10, 33, 3). Parece que esta región seguía en rebeldía⁵¹ o, al menos, el control

46. Sobre el valor del contingente de esta legión, Asinio Polión escribe: *Hac enim legione noli acrius aut pugnacius quidquam putare esse*: se trata de los soldados más bravos y más guerreros del mundo.- Rodríguez Neila, 1988, 278-279 considera que la legión XXX se encontraría de guarnición en *Corduba* para evitar los ataques de Sexto Pompeyo. No parece deducirse de la correspondencia de Polión la ubicación exacta de esta unidad militar.

47. Grattarolo, 1990, 139.

48. André, 1946, 163.

49. Tovar y Blázquez, 1975, 112-113.

50. Alarçáo, 1988, 15-16 y 26 señala que los Lusitanos son un conjunto de *populi* de la Beira interior portuguesa, que posiblemente estén representados en las *civitates* de la inscripción del puente de Alcántara (CIL II 760).

51. Tovar y Blázquez, 1975, 113. Montenegro, 1982, 172.- Contreras, 1960, 152 considera que los Lusitanos ya habían sido completamente sometidos, lo que no es cierto, como se puede apreciar.

romano no era lo suficientemente firme. En este sentido, debe recordarse la expedición de Q. Casio Longino (*tr. pl.* 49 a.C.) en el año 48 a.C., en la que se tomó la plaza de *Medobriga*⁵² (localizada generalmente en la región de Meda) y el *mons Herminius*, en donde los Medobregenses se habían refugiado (*BAlex.* 48, 2), que no hacía más que emular la campaña de César efectuada unos años antes⁵³. Un pasaje de Varrón muestra que los Lusitanos todavía no estaban plenamente sometidos (*Varr. Rust.* 1, 16, 2).

En este contexto militar, hay que hacer referencia a la existencia de un epígrafe en *Urso*⁵⁴, de finales del s. I a.C., que menciona la defunción de *L. Vettius C. f. Ser(gia tribu)*, centurión de la *Legio XXX*, y *Ilvir iterum* de la colonia (CIL II 1404 = CIL II 5438 = ILER 992 = ILS 2233)⁵⁵. Parece tratarse de uno de los primeros duunviros de la ciudad y pertenecer a la legión homónima documentada en Hispania⁵⁶, fuese al mando de Q. Casio Longino en el año 48 a.C. (*BAlex.* 53, 5; 54, 2; 57, 1 y 3), o la que estaba bajo el mando de Asinio Polión.

La verdadera posición política de Asinio Polión.

Asinio Polión manifestaba a Cicerón su fidelidad al Senado (*Cic. Fam.* 10, 31, 5), que, en realidad, no es más que una toma de posición conforme al decreto del Senado del 20 de diciembre del año 44 a.C. (cf. *Cic. Fam.* 12, 22, 1)⁵⁷. También mostraba su hostilidad al dominio de una sola persona así como deseaba ante todo la *pax* (y la seguridad de cada uno de los implicados en los acontecimientos) y, secundariamente, afirmar la *libertas* propia como la del Estado, para la que decía estar preparado (*Cic. Fam.* 10, 31, 3 y 5), es decir, Polión subordinaba la *libertas*, vocablo del orden republicano en estos momentos, al de la *pax*, vocablo de los cesarianos antonianos⁵⁹.

Veleyo señala que Asinio Polión permaneció fiel a sus convicciones y al partido cesariano, en contra de los pompeyanos (*Vell. Pat.* 2, 63, 3). No estaba interesado en entrar en un conflicto en el que se enfrentaban dos facciones de su partido, el cesa-

52. Debe identificarse con los *Medubricenses qui Plumbari* (Plin. *NH* 4, 118). Aparecen también mencionados en la conocida inscripción del Puente de Alcántara (CIL II 760).

53. Rodríguez Neila, 1988, 235.- Sobre esta campaña, vid: M. Ferreiro López, "La campaña militar de César en el año 61 a.C.", en *Actas del Ier Congreso Peninsular de Historia Antigua, II* (Santiago de C., 1988), 363-372.

54. Posiblemente, las *leges Antonia de actis Caesaris confirmandis* y *Antonia de colonis deducendis* (primavera del año 44 a.C.) regularizarían las deducciones de un cierto número de colonias cesarianas de ultramar y la de creación de otras nuevas, como el conocido caso de *Urso* (cap. 106 y 125 de la *lex Ursonensis* [CIL I² 594 = CIL II 5439 = EJER 7 = ILS 6007]). Por tanto, es posible que Asinio Polión tuviera relación con la instalación de esta colonia.

55. C. VETTIVS C. F. SER. / CENTVR. LEG. XXX / IIVIR ITERVM C. C. G. IVL. SACRVM. DAT.

56. Castillo, 1965, 174. Roldán, 1974, 209. Le Roux, 1982, 50-51. Marín Díaz, 1988, 212. González Román, 1997, 161 y 169.

57. Grattarolo, 1990, 163 n. 259

58. Sobre este término, vid: C. Wirszubski, *Libertas as a Political Idea at Rome during the Late Republic and Early Empire*, Cambridge, 1968³.

59. Grattarolo, 1990, 139.

riano: la *pax* y la *libertas* se refiere a esta circunstancia, y que desee evitar una nueva guerra civil es debido a que ésta sería finalmente entre cesarianos⁶⁰. Este es su verdadero posicionamiento político, y de ahí su cautela y suspicacia con Cicerón, a pesar de sus buenas relaciones anteriores a la muerte de César.

Asinio Polión era un cesariano convencido y fiel, astuto y oportunista, tanto por su origen como por su trayectoria⁶¹, y su lealtad al Senado siempre fue una declaración de intenciones vana y hueca. En realidad, Polión mostró una profunda hostilidad hacia Cicerón, debido a la línea anticesariana seguida por este último desde los *idus* de marzo (cf. Sen. Rhet. *Suas.* 6, 15, 24)⁶². Por tanto, sus cartas a éste están completamente mediatizadas, y siempre buscan excusas para no efectuar acción alguna, que pudiera perjudicar al partido cesariano.

Si por un lado manifestaba que estaba apunto de partir con su ejército, en realidad no se movió, ni tenía intención de hacerlo hasta que las circunstancias fueran propicias. No buscaba enfrentarse con el Senado, sino que su política era no comprometerse a la espera de una solución pacífica y, ante todo, que ésta fuera cesariana⁶³.

Asinio Polión era un reconocido amigo de Marco Antonio (Cic. *Fam.* 10, 33, 2), a quien sirvió como tribuno de la plebe contra su colega P. Cornelio Dolabela (*cos. suff.* 44 a.C.) (Plut. *Ant.* 9, 4). No es de extrañar que los republicanos hicieran bien en no confiar en él, pues temían que se le uniera (Cic. *Fam.* 11, 9, 1)⁶⁴. La desconfianza de éstos hacia su persona era la consecuencia natural de su reconocido cesarismo⁶⁵.

Ante la inmediatez del choque entre las fuerzas del Senado contra Marco Antonio, los gobernadores de Occidente siguieron una línea de no intervención, aunque fuera por razones diferentes, y ya se apreciaba cuál iba a ser su futura línea de actuación: Lépido y, menos decisivamente, Asinio Polión, estaban a favor de Marco Antonio; L. Munacio Planco (*pr.* 45 a.C.?, *cos.* 42 a.C.), gobernador de la Galia Comata, del Senado. Pero ninguno de los tres quería intervenir antes que la situación realmente lo requiriera⁶⁶.

Asinio Polión, como Lépido, aparentaban ser leales al Senado, pero su corazón estaba con Marco Antonio. No se trata de ambigüedad o de cálculo político sin escrúpulos. Ambos eran cesarianos, y sólo esperaban el momento oportuno para manifestarlo. No en vano es lo que les recomienda posteriormente Octaviano en una carta dirigida a ambos (App. *BCiv.* 3, 81).

60. Zecchini, 1982, 1273. Grattarolo, 1990, 139.

61. Zecchini, 1982, 1266-1270. Grattarolo, 1990, 139, 175 y 197.

62. André, 1946, 153. Grattarolo, 1990, 175. No en vano, en una carta de febrero del año 43 a.C., un año después del asesinato de César, Cicerón menciona el "maravilloso festín de los Idus de marzo" (Cic. *Fam.* 10, 28, 1). Vid: J. André, "Les relations politiques et personnelles de Cicéron et Asinius Pollione", REL 24 (1946), 151-169. E. Gabba, "Note sulla polemica anticiceroniana di Asinio Pollione", RSI 69 (1957), 317-339.

63. Grattarolo, 1990, 139.

64. Grattarolo, 1990, 175.

65. Grattarolo, 1990, 198.

66. Grattarolo, 1990, 140-141.

Por supuesto, la apreciación de Syme de que Asinio Polión fue leal al gobierno de Roma, pero su posición fue debilitada por las intrigas de los agentes de Marco Antonio y Lépido tanto en su ejército como en su cuestor Balbo⁶⁷, es completamente errónea. En este mismo sentido, tampoco es cierto que las diferencias entre Polión y Balbo fueran debidas a que el primero apoyara a los republicanos y el segundo a Octaviano⁶⁸.

El enfrentamiento con su cuestor, Cornelio Balbo, no se debía a qué se opusiera a la propaganda antoniana de éste⁶⁹, sino que no era el momento oportuno de exponerla. Balbo estaba a favor de Marco Antonio (o, al menos, claramente por la causa cesariana), como prueba que huyese junto a Bogud, rey de Mauritania, que había apoyado a César en la pasada guerra civil (campañas de *África* y *Munda*) y claro partidario de Marco Antonio, al que siguió hasta *Actium* (App. *BCiv.* 3, 81 y 97. Cic. *Fam.* 10, 31-33. Liv. *Per.* 120, 2. Vell. *Pat.* 2, 63, 2)⁷⁰. La estrategia de Polión era esperar el momento oportuno para declarar su filocesarismo, en una coyuntura favorable. Hacerlo antes podía ser fatal, como ilustra el ejemplo del propio Marco Antonio.

Cornelio Balbo el Menor

A pesar de la marcha de Sexto Pompeyo, la situación en la provincia distaba de ser tranquila. Asinio Polión comunica a Cicerón que no le afectaba la "palabrería" de cierta persona (Cic. *Fam.* 10, 31, 2); más que de Marco Antonio, amigo personal suyo, *vid infra*, parece que se trata de su díscolo cuestor⁷¹, L. Cornelio Balbo (cos. *suff.* 32 a.C.⁷²), quien huyó con el tesoro (Cic. *Fam.* 10, 32, 1)⁷³.

Balbo el Menor, llamado así para diferenciarlo de su tío, L. Cornelio Balbo el Mayor (cos. *suff.* 40 a.C.), planteó serios problemas a Asinio Polión, como éste indi-

67. Broughton, 1952, 343. Syme, 1989, 218 y 234.

68. Rodríguez Neila, 1992, 254 y 257.

69. Grattarolo, 1990, 139.

70. Grattarolo, 1990, 231 n. 222. Gozalbes Cravioto, 1994, 292-293.- Coltelloni-Trannoy, 1997, 65 considera que el apoyo, en el espacio de tres meses, de un monarca mauritano a un miembro de una de las más prestigiosas familias de *Gades* y posteriormente del gobernador de la Hispania Ulterior, a Marco Antonio, muestra una conjunción de intereses que sin duda deben estar basadas en relaciones ancestrales entre las dos orillas del Estrecho de Gibraltar.

71. Broughton, 1952, 325; 1985, 63. Weinrib, 1990, 74-76. Rodríguez Neila, 1992, 253 consideran que al mencionarse en la primavera del año 43 a.C. al gaditano L. Cornelio Balbo al servicio de Asinio Polión en la Ulterior (Cic. *Fam.* 10, 32, 1), quizás estaba con él desde el año 44 a.C. como *quaestor*. De hecho, éste es mencionado en Hispania en una carta de Cicerón fechada el 25 de octubre del año 44 a.C. (Cic. *Att.* 15, 13, 4), en la que manifiesta que: *res Hispanienses valde bonae, modo Balbium incolumem videam, subsidium nostrae senectutis*. Schulten, 1940, 172 interpreta que esta frase estaría en relación con la eficaz resistencia que Sexto Pompeyo opuso a los gobernadores cesarianos, en una de cuyas refriegas estaría inmerso Cornelio Balbo.

72. Broughton, 1952, 417; 1986, 63. Blázquez, 1988, 219. López Castro, 1995, 278. El nombre del cónsul sufecto en cuestión no se encuentra completo en los *fasti*, aunque se supone, en buena lógica, que se trata del presente personaje.- De Francisco Olmos, 2001, 221 señala que el *consul suffectus* en cuestión pudo ser L. *Cornelius Cinna* o L. *Cornelius Balbus Minor*.

73. Broughton, 1952, 343. Syme, 1989, 234.

ca en una de las cartas dirigidas a Cicerón, en concreto la del día 8 de junio del año 43 a.C., en la que le cuenta los desmanes cometidos por Balbo⁷⁴. Muy posiblemente Balbo ya era *quaestor* de Polión en el año 44 a.C. (con lo que para el año 43 a.C. sería entonces *proquaestor*), ya que es mencionado en Hispania en una carta de Cicerón fechada el 25 de octubre del año 44 a.C. (Cic. *Att.* 15, 13, 4)⁷⁵.

Balbo, con una gran suma de dinero en metálico, una gran cantidad de oro y otra mayor todavía de plata, sacada del erario público⁷⁶, salió de *Gades*⁷⁷ sin haber pagado el *stipendium* a los soldados y, después de haberse detenido tres días en *Calpe*⁷⁸ a causa de una tempestad, pasó al reino de Bogud, bien lleno de dinero el día 1 de Junio (Cic. *Fam.* 10, 32, 1). Los rumores indicaban que quizás pudiera volver a *Gades* o dirigirse a Roma, pues "el miserable", como le llama Asinio Polión, cambiaba de ideas según lo último que oía (Cic. *Fam.* 10, 32, 1)⁷⁹.

Asinio Polión soslaya los abusos y crueldades de Balbo contra los aliados, contra los que emplea las varas (Cic. *Fam.* 10, 32, 2). La actitud de Balbo estaría ante todo ligada a su afán recaudatorio, lo que es normal si se considera cuál era su cargo.

Balbo, durante los juegos que celebró en *Gades*, en el último día de las celebraciones, regaló a un cómico llamado Herennio Galo el anillo de oro de los caballeros y lo hizo sentar en una de las catorce gradas reservadas al orden ecuestre⁸⁰ (Cic.

74. De esta forma, Balbo rompe la tradicional armonía existente entre gobernador y cuestor. *vid.* L. A. Thompson, "The relationship between Provincial Quaestors and their Commanders-in-Chief", *Historia* 11 (1962), 339-355.- En cualquier caso, no es el presente el único que se documenta de la traición de un cuestor a su jefe: es famoso el caso de C. Verres (*pr.* 74 a.C.).

75. Broughton, 1952, 325 y 344. Balil, 1963, 494. Caballos, 1989, 256. Weinrib, 1990, 62 y 75. López Castro, 1995, 278.- Blázquez, 1988, 219. Boscs-Plateaux, 1994, 32 sólo lo señalan para el año 43 a.C.

76. Rodríguez Neila, 1986, 96 señala que algunas de las irregularidades señaladas en el manejo de fondos públicos por Polión fueron efectuadas por Balbo no en su calidad de cuestor provincial, sino como quattuorviro de *Gades*. Pero, por el texto, parece evidente que el dinero sustraído por Balbo era el de la caja provincial.

77. La gran ciudad fenicia (Str. 3, 5, 8) de la Península, que durante el s. I a.C. todavía guardaba las costumbres típicamente fenicias, siempre dio pruebas de su adhesión inquebrantable a Roma (Cic. *Balb.* 49. Liv. 32, 28, 2; 32, 1, 6-7. Str. 3, 2, 1).

78. Este era un puerto importante, debido a que Octavio en el año 45 a.C. encontró a César cerca de esta ciudad durante la campaña de *Munda* (Nic. Dam. 11). Como muy bien indica Schulten, 1940, 164, debió ir por mar, ya que en el mismo párrafo se menciona que estuvo primero en *Tarraco*.- Este mismo investigador considera que se trata del peñón de Gibraltar, donde quizás hubiese una ciudad con el mismo nombre: Estrabón (Str. 3, 1, 7) habla de una ciudad del mismo nombre, pero en realidad se trata de *Carteia* (Gozalbes Cravioto, 1994, 292) ya que el geógrafo griego la sitúa a 40 estadios del peñón, que es la distancia existente entre esta ciudad y Gibraltar. *Carteia* era una importante ciudad, que había sido sede de la flota de Cneo Pompeyo hijo (App. *BCiv.* 2, 105. *BHisp.* 32, 6. Dio Cass. 43, 40, 1. Str. 3, 2, 2), frente a la cual la flota del cesariano C. Didio derrotó a la del pompeyano de P. Attio Varo (*pr.* 55 a.C.?) (Dio Cass. 43, 32, 3. Flor. 2, 13, 75-76).

79. Asinio Polión envió a Cicerón una copia de una carta dirigida a Balbo, quien se encuentra "ahora" en la provincia (Cic. *Fam.* 10, 32, 5).

80. Rodríguez Neila, 1992, 259 señala que este tipo de concesiones estaba regulado por la *lex Roscia Theatralis*, de ca. 67 a.C. *Vid.* A. Pociña Pérez, "Los espectadores, la *Lex Roscia Theatralis* y la organiza-

Fam. 10, 32, 2), señal que en *Gades* existía un teatro⁸¹. Debe destacarse que Balbo construyó en Roma un teatro en el año 13 a.C. (Dio Cass. 54, 25, 1-2. Plin. *NH* 36, 60. Suet. *Aug.* 29, 5. Tac. *Ann.* 3, 72, 1)⁸², y no sería de extrañar que, relacionando ambas noticias, éste tuviera un papel relevante en la construcción del teatro gaditano. Esta noticia ha de relacionarse con la cita de Estrabón sobre la existencia de 500 caballeros romanos en *Gades* (Str. 3, 5, 3).

De igual modo, Balbo se prolongó el *quattuorviratus*⁸³ (44-43 a.C.), máxima magistratura de *Gades*⁸⁴, de manera ilegal⁸⁵, y celebró en dos días los comicios (municipales) de los dos años siguientes, con lo que salieron elegidos los que él quiso (Cic. *Fam.* 10, 32, 2)⁸⁶. No sólo tuvo esa participación en el gobierno de *Gades*. Además, Balbo repatrió a los desterrados, no los de los tiempos recientes (es decir, de la guerra civil de los años 49-45 a.C.), sino de la época en que del Senado (local) fueron expulsados o muertos varios de sus miembros por sediciosos, durante el proconsulado de Sex. Quintilio Varo (*pr.* 57 a.C.) (Cic. *Fam.* 10, 32, 2), gobernador de la Ulterior en el año 56 a.C.

Lo más interesante es que Balbo decía que todo lo efectuaba a imitación de César (Cic. *Fam.* 10, 32, 2), tanto en su prolongación en la magistratura (como César en su segunda dictadura), como al nombramiento de sus sucesores para los dos años siguientes (como César había designado a los magistrados de los tres años siguientes poco antes de su asesinato, en razón de su expedición contra los Partos⁸⁷). También, el retorno de los expatriados recuerda la acción de César con Q. Ligario y C. Claudio Marcelo (*cos.* 50 a.C.).

81. Blázquez, 1975, 95 considera que fuese quizás por ser de madera, por lo que no se ha conservado.- Corzo, 1989, 202. Rodríguez Neila, 1992, 284 n. 13. Rodríguez Oliva, 1998, 327 señalan que este teatro ha sido descubierto el barrio del Pópulo, entre la Catedral Vieja y el Arco de Blanco, en donde se aún a un concepto y una metrología romana con la aplicación de técnicas constructivas fenicias. Se trata del teatro más grande de Hispania.

82. Sobre este teatro, *vid.*: G. Gatti, "Il teatro e la crypta di Balbo in Roma", *MEFRA* 91 (1979), 237-313.

83. Rodríguez Neila, 1992, 257 llama la atención sobre el hecho de que un cuestor, magistratura de rango senatorial, pudiera a la vez desempeñar una magistratura local. La solución de este investigador es que Balbo desempeñaba un *quattuorvirato* quinquenal honorífico, posiblemente con la tarea de efectuar el censo de la ciudad de *Gades*, normal si se tiene en cuenta que pertenecía a una de las más importantes e influyentes familias de esta población fenicia, que estuvo en relación personal permanente con líderes de la talla de César, Pompeyo Magno y Augusto.

84. González, 1984, 92. Rodríguez Neila, 1992, 255 consideran que la frase *quattuoruiratum sibi prorogavit; comitia bienni biduo habuit* demostraría la existencia en esta fecha de un municipio (y su normativa correspondiente) en *Gades*, estatuto concedido en el año 49 a.C. a esta antigua ciudad fenicia (Dio Cass. 41, 24, 1. Liv. Per. 110).

85. Schulten, 1940, 173.- Rodríguez Neila, 1992, 255-257 ilustra como se desarrollaban las elecciones en un municipio romano y cual debió de ser la actitud de Balbo en este momento.

86. Posiblemente Balbo presidiría las elecciones, pues afectó a la *renuntiatio* o proclamación de los aspirantes electos. En principio, los magistrados salientes debían abstenerse de mediatizar en el proceso electoral, máxime cuando uno de ellos actuaba como presidente de los comicios

87. Sobre esta expedición, *vid.*: J. Malitz, "Caesars Partherkrieg", *Historia* 33 (1984), 21-59.

Las acciones que se describen a continuación no fueron a imitación de César (Cic. *Fam.* 10, 32, 3). Por ejemplo, en el transcurso de unos juegos que patrocinó el propio Balbo, hizo representar una *fabula praetexta*⁸⁸, escrita por él mismo, en la que se representaba su empresa para desligar de su lealtad al procónsul L. Cornelio Léntulo Crus (cos. 49 a.C.)⁸⁹. Se vio tan afectado por la escenificación de sus propias aventuras, que rompió a llorar de la emoción. Asinio Polión señala a Cicerón si podía creerse tal escena (Cic. *Fam.* 10, 32, 3).

Es posible que los juegos celebrados en *Gades* pudieran tener un carácter especial. Esto parece derivarse del hecho de que la *praetexta* fue efectuada fuera de Roma para glorificar a Balbo delante de sus conciudadanos gaditanos, al viejo estilo de un comandante de la República Tradicional. Polión consideraría que una *praetexta*, que directamente elogia a un líder romano presente, era una anomalía para su época⁹⁰. Pudiera ser que estos *ludi scaenici* fueran efectuados para celebrar la inauguración del teatro de *Gades*.

Las actividades de Balbo no finalizaban aquí. En los espectáculos de gladiadores, a un tal Fadio, soldado (ex)pompeyano, quien se había presentado en los juegos, y que había derrotado por dos veces a sus adversarios, no se le pagó por ello. Fadio protestó bajo el argumento de que él era un gladiador, y por ello se vio obligado a refugiarse entre el gentío. Balbo envió primero a algunos jinetes galos contra la muchedumbre, que fueron recibidos a pedradas, pero lograron capturar a Fadio. Éste fue enterrado hasta la cintura en el lugar donde se desarrollaban los juegos, y lo quemaron vivo, escena contemplada por Balbo, que había y caminaba sobre raso, con su túnica desceñida y sus manos detrás de la espalda⁹¹. Cuando el "pobre miserable" clamaba "yo soy un ciudadano romano", Balbo respondía: "muere ya; implora la protección del pueblo"⁹² (Cic. *Fam.* 10, 32, 3). Desde luego, Balbo era todo un carácter.

Se ha considerado⁹³ que la acción de Balbo fue efectuada para ganarse al sector ideológicamente conservador (desde un punto de vista cultural) de *Gades*, al efectuar

88. Se trata de un género literario en el que se narraba un drama que tenía como sujeto la historia romana. Se ha dicho que la obra en cuestión se denominaría *Iter* o *Bogudiana*, pero lo cierto es que del título nada se conoce. Pociña, 1981-1983, 61-62 señala acertadamente que no hay dar títulos sin fundamento a una obra de la que ni tan siquiera se ha conservado un solo verso.- Como curiosidad, hay que indicar que Asinio Polión pregunta a Cicerón si está interesado en que le envíe una *praetexta* a través de su amigo C. Cornelio Galo -el futuro primer prefecto de Egipto- (Cic. *Fam.* 10, 32, 5), a quien menciona (sin citar su nombre) en otra de estas cartas (Cic. *Fam.* 10, 31, 6).

89. Este episodio aconteció en el año 48 a.C., en Grecia, antes de la batalla de *Pharsalus*, en que Balbo el Menor se introdujo en el campamento pompeyano varias veces para convencer a Cornelio Léntulo (quien tenía importantes lazos con los Balbos [(Cic. *Att.* 9, 7b, 2)]), para que desertara (Vell. *Pat.* 2, 51, 3), lo que no consiguió, pero es buena muestra de su carácter.- Grattarolo, 1990, 231 n. 221 considera a Balbo el Menor, a través de este episodio, como un personaje fuera de lo ordinario. No en vano el propio Veleyo señala que por acciones como ésta Balbo, de origen hispano (*quibus non in Hispania ex cive natus, sed Hispanus*), obtuvo el consulado, el pontificado y los honores del triunfo (19 a.C.).- Weinrib, 1990, 311 advierte que el pasaje de Veleyo confunde a ambos Balbos, tío y sobrino.

90. Flower, 1995, 176-177.

91. Es decir, Balbo iba sin sus *calcei*, de la misma manera que como se está reclinado en la mesa.

92. Cada ciudadano romano tenía derecho a apelar al pueblo contra una sentencia de muerte.

93. Tsirkin, 1985, 264.

un antiguo rito fenicio (Cic. *Balb.* 43. Gell. 3, 14, 1)⁹⁴. Pero si estos juegos se hubieran celebrado no en el año 43 a.C. (fecha de la carta de Cicerón), sino en el año 44 a.C., en que se documenta la presencia de Balbo en Hispania (Cic. *Att.* 15, 13, 4), quizás refleje la actitud de un sector de la sociedad peninsular hacia los derrotados en *Munda* (45 a.C.) o, más bien, el miedo a las acciones que desarrollaba Sexto Pompeyo en el año 44 a.C. en la Bética, donde derrotó a Asinio Polión⁹⁵.

Esto no es todo, puesto que Balbo lanzó a las fieras salvajes a ciudadanos romanos, entre ellos a un conocido corredor de subastas de *Hispalis*⁹⁶, por la única razón de que era deforme (muy feo) (Cic. *Fam.* 10, 32, 3). Posiblemente, en los sucesos alrededor del soldado pompeyano y del corredor de subastas, Balbo utilizaría, como cobertura legal, su cargo de cuestor provincial⁹⁷.

Los desmanes cometidos por Balbo han sido calificados por varios investigadores como exagerados, muestra del resentimiento de Asinio Polión contra Balbo, al que califica de "monstruo" *-portentum-* (Cic. *Fam.* 10, 32, 3), sin duda por haberle traicionado⁹⁸. Indudablemente, lo que puede denominarse la "licencia de los tiempos" permitió que las acciones de Balbo quedaran impunes, pero no dejarían de sorprender a un personaje como Asinio Polión, que quedaría atónito ante las viejas costumbres fenicias. Si a esto se le añade su particular agravio con Balbo, no es de sorprender el tono que emplea en su carta dirigida a Cicerón.

La epístola de Polión confirma que el cuerpo cívico ciudadano de Gades no era uniformemente homogéneo en el campo político. Ya en el año 56 a.C.⁹⁹, la demanda contra Balbo el Mayor, por haber usurpado la ciudadanía romana (otorgada por Pompeyo), fue efectuada un distinguido gaditano del cual no se nos ha transmitido su identidad (Cic. *Balb.* 32). Se ha supuesto que esta acusación fue efectuada dentro de un contexto de enfrentamiento entre las facciones procesariana y propompeyana de *Gades*¹⁰⁰, o un ataque al Triunvirato, en cuanto Balbo era amigo tanto de César como de Pompeyo Magno¹⁰¹.

La realidad es más complicada, pues el ataque a Balbo el Mayor debe encuadrarse en un momento en que el primer triunvirato se había debilitado y estaba a

94. Schulten, 1940, 173. Blázquez, 1975, 328. Tsirkin, 1985, 264.- Rodríguez Neila, 1992, 259 señala que César reformó la legislación de esta ciudad cuando fue pretor de la Ulterior en el año 61 a.C. (Cic. *Balb.* 43), y quizás entre otras cosas erradicó esta costumbre.

95. Rodríguez Neila, 1986, 89; 1992, 260. Weinrib, 1990, 75.

96. Schulten, 1940, 173. Campos, 1989, 249 y 260. Rodríguez Oliva, 1998, 327 consideran que estos actos tuvieron lugar en el anfiteatro de *Hispalis*, pero para ello fuerzan el texto, pues de este edificio no se habla para nada, y la acción está más bien enmarcada en los juegos que se efectúan en Gades. *Hispalis* no es más que la ciudad de donde procedía o era conocido el subastero.

97. Rodríguez Neila, 1992, 259.

98. Schulten, 1940, 173. Tovar y Blázquez, 1975, 113.

99. Nótese que es el mismo año en que en el Senado gaditano registró graves disturbios, y es evidente que ambos sucesos han de estar relacionados.

100. Rodríguez Neila, 1986, 91; 1992, 258.

101. Syme, 1989, 106. Boscs-Plateaux, 1994, 20.

punto de romperse¹⁰², sobre todo si se tiene en cuenta el Gaditano era un importante agente de esta alianza. Sin duda, Balbo el Mayor estuvo apoyado en el juicio tanto por Pompeyo Magno como por M. Licinio Craso (cos. I 70 a.C.), el otro miembro del triunvirato, y no puede decirse que fuese un apoyo de cara a la galeoría, pues Balbo permaneció neutral en el conflicto que enfrentó a César y Pompeyo (Cic. *Att.* 9, 7b, 2) (y no sería así si el apoyo de Pompeyo no hubiera sido sincero); por contra, su sobrino, Balbo el Menor, se inclinó claramente por César (Caes. *BCiv.* 3, 19, 7. Vell. Pat. 2, 51, 3).

Únicamente fueron reincorporados al cuerpo cívico de Gades los exiliados durante el gobierno de Quintilio Varo y, evidentemente, parece responder a un acto relacionado con las luchas políticas del momento, en que Balbo el Menor intenta consolidar a su facción al frente de su ciudad natal¹⁰³. Weinrib¹⁰⁴ señala claramente que los *exsules... horum temporum* no fueron readmitidos y, sin duda ninguna, hay que identificarlos con los partidarios de la causa pompeyana¹⁰⁵.

A pesar de que *Gades* fue utilizada como base de la flota cesariana en la campaña de *Munda* (*BHisp.* 37, 2), no parece que el apoyo fuera total y absoluto, pues, sin duda alguna, si bien la familia de los Balbos controlaba el poder político de la ciudad, una importante facción propompeyana seguiría existiendo en la ciudad durante la campaña de *Munda*.

Un hecho a constatar es que, después de la batalla de *Munda*, César se dirigió a Gades (*BHisp.* 39, 3), a pesar de la resistencia de las fortalezas de *Munda* y *Urso*. Evidentemente, la visita de César a la vieja colonia fenicia no era precisamente de cortesía, y se desconoce cuál fue su finalidad, pero sin duda debe estar relacionada con el apoyo a la causa de Cn. Pompeyo hijo de parte de la población.

La confiscación del tesoro del santuario de Heracles por César después de *Munda* (Dio Cass. 43, 49, 4) contrasta con su actitud del año 49 a.C., en que restauró este mismo tesoro, que el legado pompeyano de la Ulterior, el conocido escritor M. Terencio Varrón (*vir pr.*), había expoliado previamente para sufragar los gastos de la campaña. La única explicación plausible es que Gades no fue un ejemplo de lealtad cesariana¹⁰⁶.

102. Weinrib, 1990, 66-67.

103. Rodríguez Neila, 1992, 255. Weinrib, 1990, 75.

104. Weinrib, 1990, 73-74. Entre ellos, incluye a Fadio, *quendam militem Pompeianum*, a quien considera que fue un gaditano exiliado que volvió ilegalmente a la ciudad después del asesinato del Dictador. Pero, a través del texto, no existe elemento alguno que pueda identificar a este antiguo soldado pompeyano como Gaditano, y mucho menos, por su oficio, como perteneciente a la clase dirigente. No parece tampoco probable que la elección de Balbo el Menor como cuestor de la Hispania Ulterior fuese únicamente para poner en orden los asuntos de la ciudad de *Gades* aunque, dadas las importantes relaciones que mantendría en la provincia, sin duda, su nombramiento buscaría cimentar la causa cesariana en la Ulterior, en un momento en que Sexto Pompeyo estaba actuando en Hispania.

105. En *Gades* existen varios *Pompeii* mencionados en las inscripciones de la localidad (AE 1995 788 = HEp 6 277. CIL II 1867 = IRCád. 263. ILER 2462 = IRCád. 363), aunque ello no quiere decir, ni mucho menor, que pudieran ser clientes de la *gens Pompeia*.

106. Weinrib, 1990, 73-75.

En este sentido, debe recordarse, por un lado, la derrota de Asinio Polión frente a Sexto Pompeyo, y que los "desmanes" de Balbo el Menor estarían ante todo relacionados con el temor a las actividades efectuadas por el hijo menor de Pompeyo Magno.

Por tanto, la restauración de los *exsules* del año 56 a.C. por parte de Balbo estaría relacionada con su intención de controlar *Gades*, de manera que quería sumar partidarios para hacer frente a las simpatías que pudiera tener la población hacia la causa pompeyana¹⁰⁷. En cuanto a los hechos de ese mismo año en *Gades*, parece tratarse de una lucha interna entre facciones dentro de la propia ciudad, sin relación alguna con la política romana¹⁰⁸.

La labor de Balbo el Menor en *Gades* ha sido puesta en relación con el hecho de que César concediera la ciudadanía romana a todos sus habitantes (Dio Cass. 41, 21, 1. Liv. *Per.* 110, 2), es decir, que la ciudad se convirtiera en municipio, el primero creado fuera de Italia, apoyado por la mención de la existencia del *quattuorvirato* en *Gades* en el año 43 a.C. (Cic. *Fam.* 10, 32, 2)¹⁰⁹, a pesar todavía de subsistir puntos oscuros¹¹⁰. Esta concesión fue consecuencia del apoyo de la ciudad, y en especial de la familia de los Balbos, a César, al que mostraron una conocida fidelidad.

El *quattuorvirato* de Balbo hay que considerarlo de carácter extraordinario, quinquenal, con el fin de poner en marcha las instituciones municipales y efectuar el censo correspondiente, que la guerra había impedido efectuar. El desempeño a su vez de un cargo de carácter provincial indica que su actuación estaba dirigida por el Estado, que siempre intervenía en la "fase constituyente" de colonias y municipios. Las medidas que Balbo adoptó están justificadas debido a que todavía no se había desarrollado íntegramente el nuevo estatuto¹¹¹.

Otro dato interesante lo transmite una carta de Cicerón fechada en el mes de abril del año 46 a.C. (Cic. *Att.* 12, 2, 1), en la que se menciona que un Balbo estaba efectuando construcciones. Generalmente se atribuye que el involucrado es Balbo el Mayor, pero algunos estudiosos consideran que en realidad se trataría de Balbo el Menor.

Balbo el Menor fue el encargado de la construcción de la *nova Gades* (Str. 3, 5, 3). Por tanto, tío y sobrino son los responsables de una amplia tarea constructiva en *Gades*, basada en la construcción de un nuevo núcleo urbano (ubicada en la isla de "*Kotinoussa*"), la denominada *nova Gades* que, junto con la vieja colonia fenicia

107. Los líderes pompeyanos gaditanos, evidentemente, habían sido expulsados, como se desprende de la carta de Asinio Polión.

108. Weinrib, 1990, 67-72.

109. Rodríguez Neila, 1976, 156; 1986, 93. Blázquez, 1975, 48. González Román, 1981, 51. Montenegro, 1982, 159. Marín Díaz, 1988, 214-215. García Fernández, 1991, 34. Fear, 1996, 109.

110. M. Paz García-Bellido, "¿Colonia Augusta Gaditana", *AEspA* 61 (1988), 324-335 ilustra una moneda cuyas abreviaturas parecen inducir la existencia de *Gades* como colonia.- González, 1984, 39-40; 1986, 230-231; 1996, 88-89. Marín Díaz, 1988, 214-215 consideran que César concedió la categoría de municipio de derecho latino a *Gades* y sería con Augusto cuando se formase el municipio romano, como parece indicar la adscripción de la localidad a la tribu Galeria.

111. Rodríguez Neila, 1986, 83-94; 1998, 327-328.

(situada en la pequeña isla denominada, según las fuentes, *Erytheia*, *Aphrodisias* o *Insula Iunonis*), formaba una ciudad doble, denominada *Gades Gemella* (Str. 3, 5, 3), separadas ambas islas por un canal actualmente cegado. En estas obras no sólo hay que incluir el teatro anteriormente citado, sino también la construcción de un nuevo puerto (Str. 3, 5, 3), *Portus Gaditanus*, con los astilleros militares, así como de un acueducto¹¹². Muy posiblemente, la labor edilicia de Balbo el Menor en la ciudad estaría relacionada con su *quattuorvirato quinquenal*¹¹³.

La constitución del Segundo Triunvirato

Debido a que Lépido había ayudado subrepticamente a Marco Antonio en la campaña de *Mutina*, el Senado ordenó a éste y a Planco que permanecieran en sus respectivas provincias (Dio Cass. 46, 50, 2-4), disposición que fue extendida seguramente también a Asinio Polión¹¹⁴. También fue dispuesto por el Senado que los tres (Lépido, Planco y Polión) continuasen la guerra contra Marco Antonio (App. *BCiv.* 3, 74). Pero aconteció todo lo contrario.

La derrota de Marco Antonio en *Mutina* parecía dar la victoria al partido republicano, por lo que Lépido tomó la decisión de unir sus fuerzas a las de Marco Antonio¹¹⁵. La única solución que tenían los cesarianos era que sus distintas facciones se unieran contra el enemigo común.

Después de la batalla de *Mutina*, a inicios de mayo, Octaviano escribió a Asinio Polión y a Lépido una carta, seguramente redactada en términos bastante modestos, en la que exhortaba a la unión de todos los cesarianos (App. *BCiv.* 3, 81). Octaviano tomó la iniciativa de la reconciliación entre él y Marco Antonio, absolutamente necesaria para hacer frente a la marea emergente del "partido pompeyano" y para realizar las condiciones necesarias para proseguir su propia carrera política, a pesar de que formalmente todavía estaba aliado a los republicanos¹¹⁶.

El desarrollo de los acontecimientos fue el siguiente: el común interés frente al renacido "partido pompeyano" impulsó a Asinio Polión, antiguo cesariano fiel a la memoria del Dictador, a tomar su sitio en la nueva alianza. Sobre la base de los mensajes y las noticias recibidas, Polión, entre finales de junio y principios de julio, partió con dos legiones de la *Ulterior* (App. *BCiv.* 3, 97) para unirse a Marco Antonio y Lépido, y debió anunciar la decisión de su adhesión sin duda a través de mensajeros¹¹⁷.

Después de 1.500 km de marcha, las fuerzas de Asinio Polión, entre agosto y principios de septiembre, se unieron a los ahora enemigos públicos del Senado. Por lo demás, la ilegalidad de su posición al frente de la provincia de la *Hispania Ulterior* era

112. Corzo, 1989, 198-199. Rodríguez Oliva, 1998, 326-327.

113. Rodríguez Neila, 1986, 94.

114. Grattarolo, 1990, 173.

115. Weigel, 1974, 70; 1992, 57.

116. Grattarolo, 1990, 175.

117. Grattarolo, 1990, 197.

sólo cuestión de tiempo¹¹⁸, pues no en vano le había nombrado César para este puesto, y era mucho confiar que permaneciera en él o pudiera continuar su carrera en un Estado dirigido por los republicanos. Octaviano ya previno a Polión y a Lépido que, si no se unían, correrían con la misma suerte que Marco Antonio (App. *BCiv.* 3, 81).

No se puede etiquetar a Asinio Polión como un "oportunistas político": no lo era más que otros políticos de su tiempo y, en cualquier caso, oportunismo de un cesariano, no de un republicano. Fue siempre un devoto amigo de César y un cesariano fiel a su memoria y a su partido. Al declarar su fidelidad a la república y al Senado, siguió la línea pacifista típica de los cesarianos antonianos frente a las maniobras de Cicerón pero, cuando Octaviano se retiró de la guerra y se efectuó la conjunción de Marco Antonio y Lépido, se perfiló la formación de un frente cesariano contra el renacido partido "pompeyano". Polión no titubeó en tomar una posición coherente con sus convicciones¹¹⁹.

Asinio Polión no sólo aportó a la alianza dos legiones y la provincia Ulterior, sino algo mucho más importante. Gracias a sus buenos oficios y a su amistad con Munacio Planco (Cic. *Fam.* 10, 33, 2), reconcilió a éste con Lépido (App. *BCiv.* 3, 97. Vell. *Pat.* 2, 63, 3), que se encontraban enemistados (Cic. *Fam.* 10, 11, 3)¹²⁰. El resultado fue que los tres gobernadores de las provincias occidentales del Imperio se sumaran a la causa representada por Marco Antonio. Esta unión comenzó un nuevo capítulo de la historia del fin de la República.

Lépido, Marco Antonio y Octaviano se reunieron en una isla fluvial cerca de *Bononia* para apoderarse del poder en Roma, fundando el Segundo Triunvirato (de hecho, el único triunvirato legítimo, ya que el primero, constituido por César, Pompeyo Magno y Craso, no fue más que un pacto privado)¹²¹. Entre otras medidas, los triunviros se repartieron las provincias de Occidente (las de Oriente se encontraban en manos de los "libertadores" Bruto y Casio: Octaviano se hacía dueño de *Sicilia*, Sardinia (con *Corsica*) y ambas Áfricas, Marco Antonio de la Galia Comata y la Galia Cisalpina, y Lépido de la Galia Transalpina e Hispania (App. *BCiv.* 4, 2. Dio Cass. 46, 55, 4)¹²².

Asinio Polión renunció a la provincia de la Hispania Ulterior, aunque siguió participando durante cierto tiempo en los asuntos públicos, como lo muestra su ascensión al consulado (40 a.C.)¹²³ y su posterior triunfo sobre los *Parthini* (39 a.C.), momento de

118. Grattarolo, 1990, 197.

119. Grattarolo, 1990, 175 y 198.

120. Otras fuentes no mencionan la intervención de Asinio Polión junto a Munacio Planco (Liv. *Per.* 120, 2. Vell. *Pat.* 2, 63, 3).

121. Sobre este punto de carácter legal, *vid.* E. Badian: "M. Lepidus and the Second Triumvirate", *Arctos* 25 (1991), 5-16.

122. Syme, 1989, 246. Weigel, 1992, 69 señalan que esta división de Occidente era teórica, ya que África se encontraba inmersa en una guerra civil propia, mientras que Sexto Pompeyo controlaba Sicilia y Sardinia.

123. Simpson, 1993, 78 considera que Asinio Polión representaría a Marco Antonio en el consulado de ese año.

su retirada política. Sea como fuere, significó el final de las relaciones entre Polión e Hispania, al menos, por lo que se conoce en la documentación literaria¹²⁴.

P.D.: Una inscripción procedente de Fregenal de la Sierra, (prov, Badajoz), (EE VIII 85=HEp 7 73), que menciona a un individuo con el *cognomen Pollio*, no tiene nada que ver con el presente personaje.

Bibliografía.

- ALARÇÃO, J. DE, 1988. *O domínio romano em Portugal*. Lisboa.
- ANDRÉ, J., 1946. "Les relations politiques et personnelles de Cicéron et Asinius Pollione". *REL* 24, 151-169.
- BALIL, A., 1963. "Funcionarios y oficiales subalternos en la España romana durante la época republicana". *Hispania* 23, 483-494.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M., 1975. *Ciclos y temas de la Historia de España: la Romanización, II. La Sociedad y la Economía en la Hispania romana*. Madrid.
- 1988. "Hispania en época julio-claudia". En *Estudios sobre la Tabula Siarensis* (Madrid), 201-232.
- BOSCS-PLATEAUX, F. DES, 1994. "L. Cornelius Balbus de Gadès: la carrière méconnue d'un espagnol à l'époque des guerres civiles (Ier siècle av. J.-C.)". *MCV* 30, 7-35.
- BROUGHTON, T. R. S., 1952. *The Magistrates of the Roman Republic. Volume II*. 99 B.C.-31 B.C. Atlanta.
- 1985. *The Magistrates of the Roman Republic. Volume III. Supplement*. New York.
- BRUNT, P. A., 1971. *Italian Manpower* (225 B.C.-A.D. 14). London.
- CABALLOS RUFINO, A., 1989. "Los senadores de origen hispano durante la República". En *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva* (Sevilla), 233-279.
- CAMPOS CARRASCO, J. M., 1989. "Estructura urbana de la colonia Iulia Romula Hispalis en época republicana". *Habis* 20, 245-262.
- CANFORA, L., 1999. *Giulio Cesare. Il dittatore democratico*. Bari.
- CASTILLO GARCÍA, C., 1965. *Prosopographia Baetica. 2 vol.* Pamplona.
- CHIC GARCÍA, G., 1998. "La transformación de los sistemas de convivencia: hacia la formación de las urbes en el sur de Hispania". En *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso Hispano-Italiano* (Madrid), 295-306.
- COLTELLONI-TRANNOY, M., 1997. "Les liens de clientèle en Afrique du Nord, du IIe siècle av. J.-C. jusqu'au début du Principat". *BCTH(B)* 24, 59-82.

124. Debe señalarse que la conocida, y cuestionada, *Tabula Lougeiorum*, del año 1 d.C. (AE 1987 561), tiene como partícipe a C. Asinio Galo (cos. 8 a.C.), hijo de Asinio Polión. Es difícil ver en este hecho un mantenimiento de las relaciones y vínculos de su padre con Hispania, pues este *hospitium* se efectúa con la *civitas Lougeiorum, ex gente Asturum*, del *conventus Arae Augustae*. Sobre este documento, *vid.* G. Pereira Menaut, "Nueva "tabula Patronatus" del Noroeste de Hispania", *Veleia* 2-3 (1986-1987), 299-303. M. D. Dopico Caínzos, La "*Tabula Lougeiorum*". *Estudios sobre la implantación romana en Hispania*, Vitoria, 1988. A. M. Canto, "La *tabula Lougeiorum*. Un documento a debate", *CuPAUAM* 17 (1990), 267-275. A. Rodríguez Colmenero, "La nueva *tabula hospitalitatis* de la *Civitas Lougeiorum*. Problemática y contexto histórico", *ZPE* 117 (1997), 213-226.

- CONTRERAS DE LA PAZ, R., 1960. "Bandolerismo hispano y la guerra civil en el Salto Castulonense en el año 43 anterior a la Era Cristiana (De una carta de Asinio Polión a Cicerón)". *Oretania* 4, 149-154.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1989. "El teatro romano de Cádiz". En *Homenaje al Prof. A. Blanco Freijeiro* (Madrid), 197-213.
- DE FRANCISCO OLMOS, J. M., 2001. *La datación por magistrados en la epigrafía y numismática de la República Romana*. Madrid.
- FEAR, A. T., 1996. *Rome and Baetica. Urbanisation in Southern Spain c. 50 BC - AD 150*. Oxford.
- FERREIRO LÓPEZ, M., 1993. "Los legados de César en España". En *II Congreso Penínsular de História Antiga* (Coimbra), 399-415.
- FLOWER, H. I., 1995. "Fabulae Praetextae in context: when were plays on contemporary subjects performed in Republican Rome?". *CQ* 45, 170-190.
- GABBA, E., 1970. "Aspetti della lotta in Spagna di Sesto Pompeo". En *Legio VII Gemina* (León), 131-155.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E., 1991. "El ius latii y los municipia latina". *SHHA* 9, 29-41.
- GONZÁLEZ, J., 1984. "Tabula Siarensis, Fortunales Siarenses et Municipia Civium Romanorum". *ZPE* 55, 55-100.
- 1986. "Los municipia civium romanorum y la Lex Irnitana". *Habis* 17, 221-240.
 - 1996. "Las fundaciones de Augusto y la tribu Galeria". *AF* 19, 65-91.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., 1981. *Imperialismo y romanización en la provincia Hispania Ulterior*. Granada.
- 1997. "Las deducciones de colonias y la lex Ursonensis". *SHHA* 15, 153-170.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 1994. "La intervención de la Mauritania de Bogud en las guerras civiles romanas en la Provincia Hispania Ulterior". En *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía 3. Historia Antigua* (Córdoba), 287-293.
- GRATTAROLO, P., 1990. *I cesariani dalle idi di marzo alla costituzione del secondo triumvirato*. Torino.
- LE ROUX, P., 1982. *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*. Paris.
- LÓPEZ CASTRO, J. L., 1995. *Hispania Poena. Los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.)*. Barcelona.
- MARÍN DÍAZ, M. A., 1988. *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*. Granada.
- MONTENEGRO DUQUE, A., 1982. "La conquista de Hispania por Roma (218-19 a.C.)". En *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal. Tomo II. España Romana (218 a. de J.C.-414 de J.C.)*, Volumen. I. *La conquista y la explotación económica* (Madrid), 5-210.
- NICOLET, C., 1974. *L'ordre équestre a l'époque républicaine (312-43 av. J.C.)*. Tome 2. *Prosopographie des chevaliers Romains*. Paris.
- POCIÑA PÉREZ, A., 1981-1983. "Sobre la tragedia praetexta de Lucio Cornelio Balbo". *EClás* 86, 59-62.
- RODDAZ, J.-M., 1988. "Guerres civiles et romanisation dans la vallée de l'Ebre". En *Hommages à Robert Etienne* (Paris), 317-338.
- RODRÍGUEZ NEILA, J. F., 1986. "Cuestiones en torno a la censura municipal romana". *Gerión* 4, 61-99.

- 1988. *Historia de Córdoba I. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*. Córdoba.
- 1992. *Confidentes de César. Los Balbos de Cádiz*. Sevilla.
- 1998. "Sobre la "fase constituyente" de las entidades municipales romanas (con particular referencia a la Bética)". En *Homenaje a José M^a Blázquez. Vol. V. Hispania Romana II* (Madrid), 309-329.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P., 1998. "La monumentalización en las ciudades del sur de *Hispania* entre la República y el Imperio". En *Italia e Hispania en la crisis de la República romana. Actas del III Congreso Hispano-Italiano* (Madrid), 313-337.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M., 1974. *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España Antigua*. Salamanca.
- 1978a. "La crisis republicana en la Hispania Ulterior". En *Actas I Congreso de Historia de Andalucía. Fuentes y metodología. Andalucía en la Antigüedad* (Córdoba), 109-131.
- 1978b. "Guerra civil entre César y Pompeyo (49-31 a.C.)". En *Historia de España Antigua II. Hispania Romana* (Madrid), 155-173.
- SALINAS DE FRÍAS, M., 1996. *El gobierno de las provincias hispanas durante la república romana (218-27 a.C.)*. Salamanca.
- SCHULTEN, A., 1940. *Fontes Hispaniae Antiquae V. Las guerras de 72-19 a. de J.C.* Barcelona.
- SILLIÈRES, P., 1989. "Les sources littéraires et le réseau routier de l'Hispanie meridionale a l'èpoque republicaine". En *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva* (Sevilla), 358-365.
- 1999. "Le "Camino de Aníbal", principal "axe" des communications entre l'est et le sud d'Hispanie". En *Rutas, ciudades y moneda en Hispania. Actas del II encuentro peninsular de numismática antigua* (Madrid), 239-250.
- SIMPSON, CH. J., 1993. "The Original Site of the *Fasti Capitolini*". *Historia* 42, 61-81.
- SOLANA SAINZ, J. M. y MONTENEGRO DUQUE, A., 1986. "César en Hispania y la guerra civil con Pompeyo". En *Historia de España 3. España romana* (Madrid), 120-142.
- SYME, R., 1989. *La revolución romana*, Madrid.
- TOVAR, A. Y BLÁZQUEZ, J. M., 1975. *Historia de la Hispania romana. La Península Ibérica desde 218 a.C. hasta el siglo V*. Madrid.
- TSIRKIN, J. B., 1985. "The phoenician civilization in Roman Spain". *Gerión* 3, 245-270.
- WEIGEL, R. D., 1974. "Lepidus reconsidered". *AClass* 17, 67-73.
- 1992. *Lepidus. The Tarnished Triumvir*. London.
- WEINRIB, E. J., 1990. *The Spaniards in Rome. From Marius to Domitian*. Diss. Harvard.
- ZECCHINI, G., 1982. "Asinio Pollione: Dall'attività politica alla riflessione storiografica". *ANRW* II.30.2, 1265-1296.